

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
RUTAS CARMENSES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE EL CARMEN EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL
2014.**

En la ciudad de El Carmen a los 09 días del mes de abril del 2014, siendo las 14H10 P.M. (DOS DE LA TARDE CON DIEZ MINUTOS) en el Salón de sesiones de la oficina principal de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RUTAS CARMENSES S.A, ubicada en la calle 4 de Diciembre y Eloy Alfaro del cantón EL CARMEN, provincia de MANABÍ, comparecen los señores accionistas: Arteaga Arteaga Carlos Alberto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Bastidas Paredes Rosa Narcisa, poseedora de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Caguana Caguana Ángel Alfredo, poseedor de una acción del valor de veinte dólares; Caguana Caguana Ángel Alberto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Caguana Caguana Benedicto, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Caguana Caguana Jorge Agustín, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Castro Arroyo María Magdalena, poseedora de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Carrión Mora José Wilson, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Cedeño Medranda José Agapito poseedor una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Correa de la Vega Pánfilo Rodrigo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Cruz Andrade Segundo Luis Arsenio, poseedor de seis acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Estévez Morales Víctor Eduardo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; García Averos Jorge Enrique, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Gualta Caspi Dolores Cristina, poseedora de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; López Gallo Luis Patricio, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; López Gallo Iván Marcelo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; López Uvidia Carlos Tobías, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Mena Zapata Jorge Eduardo, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Mendoza Chica José Francisco, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Naranjo Duran Franklin Jiovanny, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Pazmiño Novillo Manuel Heriberto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Pico Duran Oswaldo Napoleón, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Pico Durán Washington Wilfrido poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Pilco Inca Julio Roberto, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Pullupaxi Chicaiza Segundo Ramón, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una; Pusay Chiriboga Luis Enrique, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Sánchez Morales Ángel Isaías, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Zambrano Párraga Gilberto Melquiside, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares y Zambrano Párraga Nenita Idalinda, poseedora de una acción ordinaria del valor de veinte dólares, quienes representan el 87,88% del Capital Social de la Compañía; dejando



constancia la inasistencia de Chica Zambrano Leonardo Ramón, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; Marcillo Chica Kelvin Daniel, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una, Marcillo Chica Manuel Augusto, poseedor de cinco acciones ordinarias e indivisibles del valor de veinte dólares cada una y Rosero Champutiz Richard Patricio, poseedor de una acción ordinaria del valor de veinte dólares; quienes reunidos constituyen la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, de la Compañía de Transportes RUTAS CARMENSES S.A., actuando como presidente de la Junta el señor Manuel Heriberto Pazmiño Novillo y como secretario de la Junta el Gerente, Pánfilo Rodrigo Correa de la Vega, para conocer y resolver los puntos constantes en la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"RUTAS CARMENSES" S.A**

De Conformidad A lo Dispuesto en los artículos 235 y 236 De La Ley De Compañías, se Convoca A Los Señores Accionistas De **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RUTAS CARMENSES" S.A.** A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, LA MISMA QUE SE LLEVARÁ A EFECTO EL DÍA **MIÉRCOLES 09 DE ABRIL DEL 2014 A LAS 14H00 P.M. (DOS DE LA TARDE)**, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle 4 de diciembre y Avenida Chone, frente al HOTEL PUERTA DE ORO, en el cantón EL CARMEN, PROVINCIA DE MANABÍ, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Junta, por parte del Presidente.
3. Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2013.
4. Informe del Sr. Gerente del Ejercicio Económico del año 2013.
5. Análisis y Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2013.
6. Receso para elaborar el Acta.
7. Reinstalación de la Junta para lectura y aprobación del Acta.
8. Clausura de la Junta General de Accionistas.

Nota: de Conformidad al Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca al Sr. Patricio López Gallo, Comisario de la Institución.

El Carmen, 25 de marzo del 2014.

Atentamente,


Sr. Manuel Pazmiño Novillo
PRESIDENTE


Sr. Rodrigo Correa de la Vega
GERENTE



Acto seguido se da cumplimiento al desarrollo del orden del día que consta en la Convocatoria: **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.** El señor presidente a través de secretaría solicita se constate el Quórum reglamentario, existiendo mayoría con el 87,88% de asistencia del Capital Social. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la junta, por parte del Presidente.** El señor Manuel Heriberto Pazmiño Novillo, presidente de la Compañía, instala la Junta siendo las 14h10 P.M., da la bienvenida a todos los Accionistas presentes, recomendando que en el desarrollo de la junta se trate con altura y respeto en la toma de decisiones. **TERCER PUNTO: Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2013.** El Sr. Patricio López Gallo, Comisario de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A., procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2013 y a las gestiones de control dentro de la administración, conforme dispone el art. 291 de la Ley de Compañías en actual vigencia; después de analizar los estados de resultados-financieros; en la cual da el siguiente informe: Total de ingresos: 85.649,61 y total de egresos: 86.895,33; dando como resultado del ejercicio una pérdida de 1.245,72; (antes del pago del impuesto a la renta) **Nota:** Esta pérdida se produce por un pago imprevisto al IESS por la denuncia de la Sra. Mairene Zambrano por el valor de 5.028,08 por concepto de intereses y multas. Después de dar lectura al correspondiente informe, toma la palabra el accionista Carlos López Uvidia y mociona que se apruebe el informe del comisario, mismo que es apoyado por el accionista Napoleón Pico Durán y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **CUARTO PUNTO: Informe del Sr. Gerente del Ejercicio Económico del año 2013.** El Sr. Hugo Cruz Andrade, Gerente de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A., en el periodo del ejercicio económico del año 2013, presenta y da lectura al informe sobre la gestión administrativa que ha realizado en el desempeño de sus funciones, de la cual refleja en el Balance General el siguiente movimiento económico: Total de ingresos: 85.649,61 y total de egresos: 86.895,33; dando como resultado del ejercicio una pérdida de 1.245,72 (antes del pago del impuesto a la renta). Cabe señalar que esta pequeña pérdida es producto por un pago imprevisto al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en la cantidad de 5.028,08; por concepto de multas e intereses, por denuncia de la señora Mairene Zambrano, ex trabajadora de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A., además hace un llamado a la Cooperación de todos los accionistas, para que la empresa siga prosperando día a día. Por lo que pone a consideración el presente informe. A continuación toma la palabra la accionista María Castro Arroyo y mociona que se apruebe el informe económico del señor Gerente, moción que es apoyada por el accionista José Wilson Carrión Mora y aprobado por unanimidad de los accionistas presentes. **QUINTO PUNTO. Análisis y Aprobación del Balance General del ejercicio económico del año 2013.** Acto seguido el señor Presidente de la Compañía de Transportes Rutas Carmenses S.A., solicita al Dr. Patricio Pozo Jaramillo, Contador de la Compañía, que proceda a dar lectura de manera detallada y minuciosa al informe de los movimientos del ejercicio económico del año 2013; el señor Contador, explica detenidamente cada una de las cuentas que conforman los estados financieros, informe del balance general del ejercicio 2013 que el señor contador pone a consideración de la Junta General de Accionistas. Seguidamente toma la palabra el accionista Luis Enrique Pusay Chiriboga y mociona que se apruebe el informe del balance, moción que es apoyada por el accionista Washington Pico Durán y aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. **SEXTO PUNTO: Receso para elaborar el Acta.** En este



punto se toma una hora de receso para la elaboración del acta. **SÉPTIMO PUNTO: Reinstalación de la junta para lectura y aprobación del Acta.** Se reinstala la Junta General Extraordinaria siendo las 17H30 P.M. (CINCO Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE) y se procede a dar lectura del acta a través de secretaría, misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes en todos los puntos tratados. **OCTAVO PUNTO: Clausura de la Junta General de Accionistas.** Por no tener otro punto más que tratar en el orden del día, el señor presidente clausura la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, siendo las 18H00 P.M. (SEIS DE LA TARDE). Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto el presidente de la junta y el gerente secretario de la misma.


Sr. Manuel H. Pazmiño Novillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Rodrigo Correa de la Vega
GERENTE DE LA CIA
SECRETARIO DE LA JUNTA